

EL DEMÓCRATA

SEMANARIO LIBERAL MONÁRQUICO

Número suelto. 10 cénts.

Saldrá los domingos

Trimestre, 1'50 ptas.

Los trabajos insertos en este periódico, se publican bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores

Redacción y Administración
PLAZA DEL GANADO, 51Anuncios a precios convencionales
No se devuelven los originales

LA CATALANA

Gorras-Sombreros-Paraguas

ESTEBAN BALLESCÁ

Plaza Ganado, 21 : GRANOLLERS



Pianos

DE ALQUILER

V^{da} Roura

PALMA, 41

GRANOLLERS

RELOJERÍA Y PLATERÍA

JOAQUÍN CUMELLA

Casa especial para toda clase de composturas
PRECIOS REDUCIDOSSe compra oro, plata y platino
Palma, 37 (Estanco) : Granollers

Cumpliendo un deber

Y lo es muy grato, para nosotros, enviar una cariñosa salutación a nuestros colegas y muy particularmente a los locales...

Sin perjuicio de que andemos a la greña, cualquier día y nos regalemos con más de un zarpa-zo.

Los últimos entre los humildes, no venimos a llenar ningún vacío, ni a satisfacer necesidades (morales, claro es,) desde tiempo sentidas, etc., etc.

No.

Bien están las doctrinas donde están, y los doctrinarios con ellas.

Nos proponemos, en aras al espíritu altamente liberal que informará siempre y cada uno de nuestros actos, decir y pregonar verdades, con toda claridad y, si es menester, con crudeza.

Por abolengo, por quiotismo o por *posse*, devolveremos cortesía por cortesía y agravio por agravio.

Nunca los primeros en ofender, tampoco iremos remisos en cobrar la ofensa.

Y de desear es que no.

Al servicio de toda causa justa, se nos hallará siempre dis-

puestos a *desfacer entuertos* y a *desenmascarar a follones y malandrines*.

Y lo dicho, basta.

LA REDACCION

Desde Madrid

POLÍTICAS

El partido conservador se descompone rápidamente.

La cohesión aparente, *pro fórmula*, de que revestía todos sus actos, ha muerto a mano ai-rada, por el contra sentido.

En la sesión celebrada el día 25 en el Senado, al votar los conservadores contra el Gobierno, pidieron claramente el Poder.

Al ser consultados, el día 26, por el Monarca, opinaron debían apurarse las actuales Cortes.

Si votos, ¿para qué rejas?

Si rejas, ¿para qué votos?

* * *

El jefe del partido conservador no acepta las responsabilidades del Poder más que con la condicional de que pueda desarrollar su programa de antaño (1909); compartir con sus mismos hombres (Ministerio de igual fecha); y utilizar idénticos procedimientos de gobierno de que usara.

S. M. que conoce, como nadie, las necesidades del país y que percibe atento los latidos de la opinión (nacional y extranjera), no accedió, no pudo acceder a las pretensiones de don Antonio Maura.

La soberbia, justa o injusta, ¿quién sabe? de este ilustre hombre público, rompió la unidad de un partido, creando a la Monarquía una situación no exenta de preocupaciones.

Ni contigo, ni sin tí...

Contigo, porque marchamos derechos a una dictadura reaccionaria y antipática.

Sin tí, porque necesaria, fatalmente, ha de andar coja la política española, por durante mucho tiempo, falta de una de sus bases; de un fuertísimo punto de apoyo...

* * *

Dato no representa al partido conservador actual, pero puede hacer un partido conservador genuinamente, liberalmente (valga la palabra) conservador.

¿Tendrá energía y decisión para ello?

La Gaceta y el Decreto de disolución, bien utilizados, son armas poderosísimas que le llevarían, sin dificultad, a mi primera afirmación.

Procúrese una fuerte, una decisiva mayoría personal y propia y... en breves meses, *sus amigos* se multiplicarán en la proporción del milagro bendito del pan y los peces.

* * *

¿Obtendrá el actual Presidente del Consejo el Decreto de disolución de las actuales Cortes?

Ese es el enigma, al rededor del cual gira desorientada toda la política española.

Ene

29-10-13

De la lluita

Quan aquestes ratlles vegin la llum, faltará poc per haver-se fet la proclamació deis candidats que'l pròxim diumenge es disputarán les majorías de les vagants que han de cobrir-se, per a constituir, a primer de janer, el Consistori que regirà els afers municipals durant el bieni de 1914-1915.

Els lliberals demòcrates, anem a la lluita per majorías, i si, com esperem, aquesta ens és favorable, tindrem una majoría nombrosa en dit Consistori.

Moltes són les raons que estimulen l'optimisme de que fem gala, i entre elles la més

principal, és l'entusiasme que senten tots els lliberals al veure que amb nostre triomf, quedarà assegurada per llarg temps, una administració sana i profitosa, i una política democràtica que fortificarà els seus ideals, fins avui atuits per manca d'exercici.

La prudència que fins avui hem guardat, continuarà essent nostra pauta, però com que això no deu haver-se de confondre amb la covardia, hem de fer constar, qu'encara que sigui a disgust nostre, acudirem al terreny on se'ns citi, defensant-nos dels atacs que puguin dirigir-se'ns, i amb major motiu, si aquests se'ns fan d'una manera insidiosa com es feia en certa fulla de *picant* autor que's va repartir fa pocs dies.

Lluitarem per a aconseguir la supremacia en el nou ajuntament, sense girar la vista enrera, i en honor a la bona relació entre tots els grups polítics locals, tinguin o no representació a l'Ajuntament. I, com a declaració clara i terminant de que no'ns obliguen passats agravis, ni sentim, per motiu d'ells, la més petita rancúnia, fem aquesta manifestació.

Lluitem per un ideal, i amb el triomf de aquest i la nostra bona voluntat, volem fer evolucionar l'actual estat de nostre municipi cap a un camí de progrés i benestar moral i material.

Serà norma constant de la nostra actuació administrativa, el procurar enrobustir per tots els medis possibles, la vida econòmica de l'ajuntament, prestant devota atenció als serveis encomanats al mateix. Farem que imperi la disciplina entre els empleats municipals, i que la vigilància es presti en millor forma que actualment, reorganitzarem les oficines municipals, protegiem l'ensenyança, vetllarem per la sanitat i l'higiene, legalitzarem i normalitzarem certes obligacions que avui són un destorb i un perill per a la bona marxa de l'ajuntament, acomodarem les tarifes dels diferents impostos i arbitres de que's nutreix l'Hisenda Municipal, a lo que la pràctica en la percepció i les necessitats locals i situació d'aquesta vila ens aconselli, impulsarem les reformes urbanes i procurarem fer més eficaç el benefici que de les actuals contractes amb les companyies elèctriques deu rebre la localitat, anirem al concurs, i consegüent emprèstit, per a que sigui un fet la construcció d'una xarxa de cloaques, i procurarem vèncer els obstacles que s'oposen a que's realitzin millores tant útils i de tanta necessitat com el telèfon i el pont sobre el Congost.

Per lo que's refereix a la part política, esperem convèncer a nostres conveins, de lo que l'experiencia a nosaltres ens ha demostrat, o sigui que la política, desenrotllada sense prejudicis ni sectarismes de cap mena, no solament no és perjudicial a l'administració, sino que, tot lo contrari, és un gran estimul per a la mateixa.

De la defensa dels ideals polítics dintre'l casal popular, n'esdevindrà forçosament un *pugilat* entre'ls diferents elements que l'integrin, per a aconseguir lo que puguin, en benefici del poble, quines conseqüències els serviràn de propaganda a favor de la seva doctrina; i això, és probable, més que probable, segur, reportarà grans beneficis a la vila.

Si els candidats del Círcol Lliberal Demòcrata, logren l'honrosa investidura de Concellers, sabran fer honor a tan senyalada distinció; solament demanem a nostres conveins, que, ans de jutjar-los, els concedeixin un crèdit prudencial de temps, no més que'l necessari, per

a fer evolucionar l'imperi actual, cap el sentit on demana el progrés i benestar d'aquesta vila.

Passat aquest temps, els nostres adversaris tindran que rendir-se davant la realitat, nostres amics estaran satisfets de l'obra de son esforç i a nosaltres ens cabrà la satisfacció d'haver complert amb nostre deure fent patria i política lliberal demòcrata, que és lo que demana Granollers, amb veu imperiosa i que sobradament es mereix.

Copiamos de un diario do Barelona:

El "caso" de Mollet

«No tiene precedentes.

Al amparo resuelto de la representación parlamentaria del distrito de Granollers, el Ayuntamiento de Mollet, cuyo régimen municipal era citado por el señor Plaja a los señores Portela y Sánchez Anido, como modelo de administraciones comunales, entre mil enormidades y atropellos, corregidos muchos por los gobernadores antes citados, dió en la idea de invertir unos cuantos miles de duros en determinadas obras de carácter sanitario.

A tal fin y efecto, en 1.º de abril de 1911 acordó la emisión de un empréstito nombrando concesionario del mismo a don Juan Rota.

Se dió comienzo a las obras y una vez terminadas aquéllas, el Ayuntamiento formula el oportuno expediente solicitando del gobernador civil autorización para emitir el empréstito ya emitido, y el beneficio de exención de subasta, de las obras ya efectuadas.

Cantón independiente, bajo la égida del omnímudo diputado, no vulneró la Ley, porque para esos politiquillos la Ley emana del Poder Central, y, en su consecuencia, no obliga a cumplimiento.

Pero todo tiene término en este efímero mundo de la farsa.

Y la farsa de la política catalanista en el distrito de Granollers, se halla ya en el principio del fin.

Ha bastado que un hombre de buena voluntad pusiera su energía al servicio de la causa de la justicia, para que ésta fuera hecha, a pesar de los titánicos esfuerzos en contra llevados a cabo por los amparadores del escándalo y de la ilegalidad.

Y ha sido en vano que los caciques del catalanismo esgrimieran en el ministerio de la Gobernación y en el despacho de la primera autoridad civil de esta provincia, desde el insinuoso coqueteo a la encubierta amenaza.

Los derechos de ciudadanía no se atropellan en balde, cuando serenamente, pero con entereza, se sale al paso del merodeador de la Ley.

Resumen de tan escandaloso asunto:

El gobernador civil de la provincia ha resuelto:

Primero. No autorizar la emisión del empréstito ya emitido y puesto en circulación.

Segundo. No conceder la exención de subasta de las obras ya efectuadas.

Tercero. Y abrir el oportuno expediente para depurar las responsabilidades en que haya incurrido el Ayuntamiento de Mollet.

El caso de Mollet, que tuvo su prólogo en la transgresión y burla de todo derecho, tendrá su epílogo en el Juzgado de guardia.

Y entretanto, puede el señor Plaja pregonar a voz en grito la excelsa administración de

su Ayuntamiento predilecto, amparando con su poder omnímudo el atropello y la sin razón.

La farsa de la política catalanista en el distrito de Granollers, se halla ya al principio del fin.»

X.»

Afortunadamente.

T. LATIGAZOS

Plaga anda triste y acontecido.

La Princesa está triste.

La Princesa está pálida.

¿Qué le pasa a la Princesa?

Digo ¿qué le pasa a *Plaga*?

Pues que a pesar de los pesares y a pesar de su tutor Mr. Cambón, se ha quedado con un solo Juez Municipal, de los once que exigía con fiereza.

Los diez restantes se los han dado ¡naturalmente! a la representación de los elementos liberales del Distrito.

Que al fin y a la postre son los que a ello tenían derecho.

Plaga anda triste y acontecido.

La Princesa está... bueno, etc.

¿Qué le pasa a *Plaga*?

Pues que, según rezan crónicas, el *Rubio* de Mollet (que desde hace días está verde) anda rascando (y no la guitarra) y gimoteando en parecidos términos:

Pues que todo se perdió

Ya veremos quien lo paga

Por que si he de pagar yo

El pego, le pego a *Plaga*.

¿No saben ustedes lo que es eso del pego?

Bueno; pues que el Ayuntamiento de Mollet acordó la emisión de un empréstito de 50.000 del alá. Nombró su concesionario. Colocó parte del mismo. Pero se olvidó de dar parte de su acuerdo al Gobernador Civil, y éste, con decreto de 11 de los que cursan, se lo ha dado todo, denegando la autorización para la emisión del empréstito ya emitido.

Y a rascarse el bolsillo, simpático *Rubio*.

Esta vez *Plaga* te ha resultado una verdadera plaga.

Y no para ahí la burra del gitano.

El... mismo Ayuntamiento de Mollet construyó una red de cloacas, o lo que sea, sin la autorización que la Ley exige para tales casos.

Después de hechas las obras, se acuerda el Ayuntamiento citado de dar parte al Gobernador de su decisión y solicita la exención de subasta de las obras ya efectuadas. El Gobernador nuevamente se lo da todo, y no concede la exención de subasta solicitada.

Sea por Dios, simpático *Rubio*.

A rascarse de nuevo el bolsillo.

Todo es cuestión de beatas

Sólo es cuestión de parné

Plaga te metió la pata

¡Liberanos, Dominé!

Por que, además, por el Gobierno Civil se ha ordenado la instrucción de un expediente para depurar las responsabilidades en que hayan incurrido el *Rubio* de Mollet y sus satélites más o menos luminosos.

Plaga pretende tranquilizarlos, con frases insinuantes y entrecortadas ¡ay! por la emoción, y alzando místicamente los ojos al *Rubio* declama compungido;

—Ten ánimos, Antonio.

—Tenlos, Fernando.

—Que si tú tienes miedo...

A mí me duele la parte prepóstera, a causa de las caricias de que repetidamente me hacen objeto esos *innobles* centralistas de todas las Castillas

FIN DE LA MOT.

El repetido Ayuntamiento de Mollet (vaya un reclamito que le estoy haciendo) se ha metido de hoz y de coz y de cruces y de bruces dentro del Código Penal.

Al *Rubio* no le llega la camisa a cubrir sus vergüenzas.

Y ante el temor de aparecer *desnudo* ante su pueblo (valiente espectáculo) simula pudibundeces de doncella y pretende retirarse por el foro.

Huida denigrante, *Rubio*.

No es honorable desertar abandonando a los infelices a quienes se arrastró a la comisión de actos punibles.

La hora de la Justicia ha llegado.

San *Plaga* te valga, *Rubio*.

Scianca-Ferro

NOTAS LOCALES

La próxima contienda electoral preséntase por demás animada.

De una parte, lucharán por mayorías, los liberales que siguen la política de nuestros amigos los señores Barangé y Torras; y de otra el Centro de Defensa Industrial Comercial, a cuyo frente están los conservadores señores Tardá y Bigas.

El «Centro de Defensa Industrial» ha publicado un manifiesto en el cual — como nota saliente — hace constar que será condición precisa para integrar su candidatura en las próximas elecciones municipales, el no pertenecer a partido político determinado.

Asegúrase que los republicanos no presentarán candidatura, reservándose empero el derecho de dar su sufragio a los candidatos que crean más afines con sus ideas.

Dase como cierto el que por el distrito 3.º presentará su candidatura, con el carácter de liberal independiente, don Juan Comas.

Oficiosamente hemos sabido que en reunión celebrada acordaron los regionalistas no ir a la lucha en las próximas elecciones, ya que sus esfuerzos deben encaminarlos únicamente a la conquista de adeptos a sus ideales políticos.

También circulan rumores — sin que nos haya sido posible comprobarlos — de que los elementos radicales, coaligados con los socialistas (?) presentarán candidatura por mayorías.

Han sido nombrados respectivamente, Juez Municipal y Juez Municipal Suplente de esta villa, nuestros queridos amigos, el joven letrado don Manuel Bigas Montaña y el médico don Alfredo Canal Comas.

Nuestra cordial enhorabuena.

Se ha dado de baja de socio de la «Cámara Agrícola del Vallés», nuestro particular amigo el Alcalde de esta población don José Barangé y Bachs.

Nuestro sincero parabién.

Trátase de reorganizar en esta villa el par-

tido liberal demócrata, existiendo el propósito de fundar un Círculo en un local amplio y apropiado para ello y de crear un periódico que sea su órgano oficial en la prensa, contando ya con representantes y corresponsales en todos los pueblos del distrito.

En la sesión celebrada el día 30 de octubre, por nuestro Ayuntamiento, acordóse:

Aprobar el acta de la anterior.

Admitir a doña María Viñolas Mollullada, como alumna libre de pago de retribución en la Academia de corte de esta villa.

Conceder permiso a doña Francisca Alomar de Daví para substituir las actuales puertas de la entrada principal de la casa número 3 de la plaza de Perpinyà, por otras de acero ondulado.

Autorizar al señor Alcalde para la adquisición de nuevas mangueras del cuerpo de bomberos.

COMARCALES

Badalona

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Hemos entrado ya en período electoral y en todos los centros políticos de nuestra ciudad comienza a notarse aquella animación extraordinaria, característica de las elecciones.

Particularmente en los centros de los grupos que forman la conjunción liberal, se trabaja con suma actividad en los preparativos de la lucha próxima y son en gran número los ciudadanos que cada noche acuden a ellos, para recoger impresiones y aportar datos a fin de ilustrar a la Comisión electoral.

Tal animación y las adhesiones que continuamente se reciben, son demostración palpable de la simpatía con que el pueblo de Badalona acoge el anuncio de la unión de todas las fuerzas liberales y republicanas de nuestra ciudad, destinadas a contender valerosamente contra el conglomerado derechista que nos gobierna, el cual, al solicitar de nuevo el sufragio de los ciudadanos, pretende continuar su desastrosa política, que tan perjudicial ha sido y es para los intereses de la ciudad.

Todo hace esperar que en las elecciones futuras la causa del progreso y la libertad, que es actualmente causa de dignidad y buena administración, obtendrá ruidoso triunfo y que, velando por los intereses de nuestra ciudad estimada, los electores de Badalona darán, con sus sufragios, la victoria a la coalición de las fuerzas liberales y republicanas.

X.

Mollet del Vallés

Ha sido nombrado secretario habilitado de este ayuntamiento (por defunción del propietario Sr. Rojas) nuestro antiguo conocido don José Alsina, que en otro tiempo desempeñara igual cargo.

¿Comentarios? ¿Para qué?

Todos recordamos el famoso expediente que *sus amigos de hoy* le instruyeron por supuestas immoralidades administrativas; no podemos olvidar la ruda campaña que contra el mismo hiciera el entonces alcalde don Federico Ros, campaña que, después de mil incidencias, tuvo su epílogo en banquete monstruo que le fué ofrecido, al que asistieron algunos diputados solidarios y en el que se brindó por el político honrado que sabe imponerse cuando se trata de moralizar a un pueblo.

Aunque parezca cuento, el propio señor Ros, impone hoy a su enemigo de ayer; al que en pública plaza señaló de defraudador de los intereses comunales.

¿Es que el señor Alsina se ha convertido en un dechado de moralidad? Lo dedamos, habida cuenta las noticias que, de su gestión en la secretaría de San Felio de Codinas, a nosotros llegan.

¿Es, por el contrario, don Federico Ros, el que se ha desmoralizado?

Todo pudiera ser.

El pasado domingo el cacique de este pueblo don Federico Ros, reunió a sus amigos en el Ateneo.

Después de excusarse por la deficiente construcción de las cloacas, puente, etc., etc., trató de convencerles de la buena administración llevada a cabo por él y sus amigos, en el consistorio, arremetiéndole con soez vocabulario, impropio de persona bien nacida, contra don Andrés de Boét, de quien dijo que con su especial política, ponía trabas a su *benemérita* obra.

Hizo extensivos sus ataques a los señores Barangé y Torras por coadyuvar a la política del señor Boét, anunciado como final, su decisión irrevocable de no ir de nuevo al Ayuntamiento.

Sus amigos salieron de la reunión descorazonados por la extraña e inesplicable resolución del amo.

Corresponsal

San Felio de Codinas

Trabájase activamente en la formación de una candidatura que en las próximas elecciones municipales pueda hacer frente a la presentada por los caciquistas que, por desgracia, tiempo ha desgobernado San Felio.

Ante el recuerdo de la desastrosa administración llevada a cabo por los amos del actual Ayuntamiento, fuerza es de que lleguen a un acuerdo cuantos tengan como aspiración principal el engrandecimiento y bienestar de nuestro querido pueblo.

C.

Parets del Vallés

Se nos dice que por la Audiencia de Barcelona dictóse auto sobreyendo la causa que, por supuesta falsificación, se había incoado contra nuestro buen amigo, el médico don Juan Más.

Afirmase así mismo se comunicó al Juzgado de Granollers su reposición en el cargo de Juez Municipal que con tanto acierto venía desempeñando.

Reciba el señor Más — víctima del cacicato todavía imperante en este Distrito — nuestro más sincero parabién.

C.

ÚLTIMA HORA

El Ayuntamiento de Badalona, cuya mayoría es afecta a la política reaccionaria y caciquil del señor Plaja, viéndose perdidas las elecciones municipales próximas, ante el valiente empuje de todas las fuerzas liberales, demócratas y republicanas que han unido su generoso esfuerzo para librarse de la vergonzosa opresión de que han sido y son objeto, desde la ominosa dominación de los catalanistas, ideó contra ley y derecho una serie de immoralidades traducidas en acuerdos contra nuestros amigos políticos falseando y vulnerando el espíritu de la ley electoral.

Entablado el pertinente recurso contra las ilegales resoluciones adoptadas y a pesar de que la Comisión Provincial informó contra los recurrentes, EL SEÑOR GOBERNADOR RESOLVIÓ AYER DE ACUERDO CON EL VOTO PARTICULAR DE LOS SEÑORES VALENTÍ Y CAMP Y RIUS, DANDO UN SOLEMNE MENTÍS, A LA DESAPRENSIVA MAYORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE BADALONA, Y UNA HONRADA LECCIÓN AL SEÑOR PLAJA Y DEMÁS LIGUEROS QUE TAN DECIDIDOS SE MOSTRARON EN EL AMPARO DE LOS DESAFUEROS COMETIDOS.

La opinión liberal de Badalona aplaude unánimemente la energía y celo demostrado en este asunto, por nuestro querido amigo don Andrés de Boét, a cuya intervención se debe haya resultado vencida, una vez más, la inmoral política sustentada en el Distrito de Granollers, por el Diputado catalanista señor Plaja.

IMP. DE E. GARRELL : GRANOLLERS

CAMISERIA PUIG



PELAYO, 32 • BARCELONA

DISPONIBLE



Champagne

HENRI BALIGANT y C^o

Casa fundada en el año 1904

REPRESENTANTES
EN ESTA COMARCA

EPERNAY

J. CUNILLERA e HIJO

GALLETAS Y BIZCOCHOS CUNILLERA

PLAZA CONSTITUCIÓN, 28-GRANOLLERS

LA AGRÍCOLA
ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por R. O. de 25 Abril 1912

Capital social: Capital desembolsado:
1.000,000 ptas. 325,000 ptas.

Seguro de cosechas contra el pedrisco.
Seguro contra la muerte y robo del ganado
caballar, mular, asnal, bovino, y especial de
cerda, lanar y cabrío y transporte del mismo.

REPRESENTANTE

CLAUDIO SOLANES
OBISPO GRIVÉ : GRANOLLERS

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros)

ACEITES
Y
JABONES

Hijos de E. Barangé

FÁBRICAS EN
Granollers, Gerona
Barcelona-Sans

NEW-YORK SASTRERIA

CALLE DE FERNANDO, 42 : BARCELONA

Sastreria para caballeros, señoras y niños
GÉNEROS GARANTIDOS • PRECIOS MÓDICOS

-Gran bazar
de sastrería

El Siglo XX

ROPAS HECHAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
CALLE DEL HOSPITAL, 1 y 3 - BARCELONA

Tocinería : Almacén de Granos Arroces : Azúcares
Comestibles : Carbones de todas clases Jabones Barangé
ACEITES REGÁS
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

JOSÉ TORRUELLA

Plaza de San Juan, 1 CARDEDEU



ESTEBAN CAMILLO

Calidad superior : Especialidad en pastas finas
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

CALLE DE FRIM, 87 GRANOLLERS